



Quarta maravedíe.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

M. S. y Fidelísima Villa.

Lasqual Ybañez, Prior del Num.^o de esta Villa, a N. S.
con la debida atención dice: Le mereció la bondad de ha-
berle elegido por su Canso Numerario en el Caribo q.^o cele-
bró el 31. de Octubre ultimo en lugar del difunto Mi-
guel Rafael Ortega de cuyo suceso dá a N. S. las más
expresivas gracias: Y habiendo llegado a su noticia se pre-
tende por D.^o Vinor Palao Canso del Num.^o de la Villa Robledo
preferencia en dha. Elecion por la cualidad de noble
Se espresio á cuidar hallarse por sus excesos desterra-
do de ella a distancia de diez leguas, de consiguiente
privado de dha. Cansia Numeraria, y demas q.^o exercio,
embargados todos sus bienes alas resultas de los Procesos
como se acredita por las dilig.^{as} y Testimonio q.^o acompaña.
Por tanto =

A N. S. con todo respeto suplica q.^o por merito alo que ofrece
dho Testim.^o, y demas q.^o podrá informar el Sr. Corregidor de
la Ciudad de Alcazar a cerca de la conducta de Palao se
leiba desentimar su sollicitud, y de todos modos prober
q.^o este memor.^o y dilig.^{as} se incorporen en el libro capitu-
lar y tenga todo por parte del Acuerdo q.^o seha & celebrar
y delibre al suplicante Testim.^o de ello, y del Acuerdo de Villa
en lo q.^o recibira especial merced, y rogara a Dios por per
la vida de N. S. m. a. Veda y ob.^o de 1806.

Gaspar Ybañez Castillo

